

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.660

Suscripción en Córdoba...
Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba.....
Por un mes... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

MIÉRCOLES 15 DE ABRIL DE 1891

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

MATERIA PERIODÍSTICA

Madrid 10 de Abril de 1891.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Todos los periodistas nos estamos ocupando constantemente de los demás; justo es que alguna vez nos ocupemos de nosotros mismos.

El pensamiento de formar un Montepío de la prensa, es importantísimo y de una oportunidad y de una convicción innegables.

Somos seguramente los genuinos representantes del progreso humano: los chicos de la prensa—como con cierto desdén ha de dicho alguien, por más que muchos de estos chicos peinen canas y mantengan nietos—hacen labor diaria y constante, que representa el más poderoso de los esfuerzos intelectuales.

No hay trabajos ni más intereses ante mí que se aprecie menos. Todo esfuerzo mere a las 24 horas, y nadie lee un periódico que es de ayer.

La prensa, que hace muy rara vez la reputación de sus propios hijos, ha contribuido en España y contribuye en el mundo entero al éxito, la gloria y el ajuje de un considerable monton de ingratos que la adulan cuando la necesitan para llegar, y que en llegando sostienen, con risa de conejos, que la prensa carece de importancia.

Nos falta la base que para vivir necesitan las sociedades modernas. No tenemos la independencia que dá la riqueza; y el Montepío que hoy empieza modesto, puede, andando el tiempo, constituir una grandísima fuerza á favor de la prensa.

Claro es que yo no creo que la riqueza lo representa todo; en una ocasión decía á ese periódico, que la fortuna generalmente, gusta de ir en burro; y que recuerdo haber oído á un predicador de un modesto pueblo de Castilla, la siguiente frase: "para ver lo poco que valen las riquezas, no hay más que observar las manos en que Dios las ha puesto; pero así y todo, los periodistas de profesión, los que verdaderamente escriben, no media docena de directores y propietarios de periódicos, que nunca han escrito más que á sus familias, y que generalmente suelen ser los que más partido sacan del periodismo, necesitan, si nó la opulencia, tener los medios para que cuando se inutilicen en el trabajo ó las enfermedades les obliguen á interrumpirlo, no tengan que pasar de la redacción á la miseria.

Somos una clase numerosa, inteligente, llena de aspiraciones generosas, que constantemente ha estado al lado de toda idea grande y levantada, que sirve, no solo los intereses políticos, sino los intereses sociales todos, una clase directora, á quien para tener independencia, únicamente le falta tener unión.

He dicho antes que la prensa no solo sirva los intereses políticos, sino que los

sociales. Efectivamente, de todas las evoluciones que de algún tiempo á esta parte se han verificado en las manifestaciones de la inteligencia, ninguna más determinada, que la que se ha verificado en el periodismo.

Antes los periódicos estaban en primer término, al servicio de un partido político, y los que sustentaban cada credo, eran leídos y sostenidos, casi exclusivamente, por sus partidarios. Hoy hay muy pocos periódicos exclusivamente de partido; todos aspiran á llenar una función social. La política es solo una nota en la sinfonía del periodismo.

La industria, el comercio, el arte, todo lo que es vida, y todo aquello á que aspiran las energías humanas, solicita la atención del periódico que sirve, no solo los intereses políticos, sino los intereses sociales.

Muchos republicanos leen *La Epoca*, *El Siglo Futuro* y *La Fé*; carlistas convencidos leen *El Globo*; muchos conservadores de todos los matices saborean los balances de *El Correo*, y sin distinción el que quiere enterarse de cuanto ocurre desde los adelantos de la ciencia y los misterios del Forcing-Office, hasta la cara que pone Romero cuando se levanta, y el dó del Tenor, y la estocada del Torero, leen *La Correspondencia*, *El Imparcial*, *El Liberal* y *El Heraldo*.

Es decir, que la prensa en general representa una fuerza política, que aprecia cada partido, y una fuerza social que aprecia todo el país.

Esta última fuerza, que es una de las que en mayor modo contribuyen á la cultura y al adelanto de los pueblos, es la que por medio de la unión de todos, puesto que todos tenemos un ideal común, debe agradarse y robustecerse con la unión sincera y cariñosa de todos los periodistas, en beneficio de la prensa y de la sociedad. Porque al egoísmo, que en la sociedad y en la política ha sido por espacio de mucho tiempo lo que es el instinto de conservación al individuo, ha sucedido en los tiempos modernos el "Altruismo," por virtud del cual el mayor bien de cada periódico refunde en el mayor bien de los demás.

Conozco muy pocos, ó ningún periódico, que no hayan hecho algo bueno.

Esos semanarios que con el título de *La Unión*, *La Minerva* ó *El Ateneo de la Juventud*, se fundan por varios principiantes, generalmente en el primer año de carrera, y donde se publican quintillas "A los ojos de Adela," ó "A la primera flor que me dió María," preparan la futura generación de periodistas, y así como el arroz se pasa por el cedazo y lo produce de distintas clases, que según su tamaño, se llama de primera, de segunda y de tercera; así tamizados por estos semanarios, salen de ellos multitud de jóvenes, que vienen con el tiempo á engrosar las

filas de la brillante pléyade de nuestro periodismo.

El autor de estas líneas, fundó con otros en 1861 un "periódico," que se llamaba *El año 61*, y debajo del título escribimos llenos de modestia—"Periódico escrito por lo mejorcito de la presente generación."

Allí hicieron sus primeras armas Santiago Liniers, Vicente Lahoz, el Conde de las Almenas, Paco Silvela, Mariano Vallejos, Ramón Chico de Guzmán, Alberto Aguilera, y algunos otros, tan desconocidos como estos, que todos—menos mi modesta persona—han resultado después escritores insignes, y periodistas distinguidos.

Otros periódicos, en muy distinto género, como el "Tío Conejo," y "El Cencerro," á quienes se ha supuesto vulgares y de lo que podríamos llamar bajo periodismo, han realizado una misión levantadísima. Han hecho lectores, han despertado la afición á leer, en clases que antes no leían, y las que hace quince años devoraban *El Tío Conejo*, leen hoy *La Correspondencia* y *El Imparcial*, lo que acusa un progreso en el periodismo y en el público, progreso que se ha realizado valiéndose de los únicos medios que podía valerse, porque no habrá nadie tan ciego que sostenga, que el que no tiene costumbre de leer periódicos, ha de comenzar por el Teatro Crítico de la Pardo Bazán, ó los paliques de Clarín.

Y quiero venir á demostrar, con toda esta mala prosa, que el periodismo en España, ha cumplido y está cumpliendo una importantísima misión, en términos que el mejoramiento de la clase periodística, su mayor bienestar han de refluir en ventajas para la sociedad.

Ocupándose de esto que podríamos llamar materia periodística, y ya que aunque muy á la ligera y con el desdén natural del periodista de hoy, que escribe al correr de la pluma, me he ocupado del pasado y del presente de la prensa española, se me licito decir siquiera dos palabras de su porvenir.

En la evolución á que aludí antes, la prensa vá generalizándose en sus tendencias, por lo que yo creo, que andando el tiempo el periódico tendrá muy pocos ó ningún artículo de fondo, sueltos políticos mas humorísticos que profundos, mucha información telegráfica, mas literatura de la que hoy tienen los periódicos, noticias, exclusivamente noticias de todo adelanto y de todo progreso, y en una palabra: el periódico diario tendrá que estar informado en un gran espíritu filosófico y escrito en un estilo muy ligero.

Las revistas y los periódicos profesionales serán el anillo que se encargue de enlazar el periódico diario con el periódico de consulta.

Perdonen ustedes que por hoy no les haya dado ninguna noticia y que me haya

limitado á hablar del Montepío, de la prensa y también de algunas cosas mas que con ellas se relacionan, porque la constante ocupación de mi vida en treinta años de labor incesante se ha relacionado con el periodismo, en el que yo encuentro relaciones con todo y me pasa con él, lo que á cierto Notario que fué al Cielo.

Cuentan que al ser recibido por San Pedro hubo de preguntarle:

—Lleva usted muchos siglos en esta porteria.

—Ya lo creo contestó el Santo.

—Sin embargo yo aconsejaría á usted que hiciese una escritura.

Y con esto cierro por hoy y quedo de ustedes atento seguro servidor que besa su mano,

García-Fernández.

Cortes.

SENADO

Sesión del día 13.
El Sr. Groizard abogó por el descanso dominical.

Después de jurar varios señores senadores habló el Sr. Fabié, y el Sr. Vazquez Queipo, sobre el mensaje.

CONGRESO

Abrióse la sesión del 13 á las tres en punto.

Continúa la discusión sobre el dictámen del acta de la circunscripción de Valencia, y apoya el voto particular el Sr. Muro sosteniendo la incapacidad del diputado Sr. Aradí.

Rectifica el Sr. Viesca, de la Comisión, que fué quien impugnó el mencionado voto.

El Sr. Muro rectifica.
Queda desechado el voto aprobándose el dictámen.

El señor conde de la Corzana, de la Comisión, defiende el acta del Sr. Barnevo, por Alcazar de San Juan.

Combátela el Sr. Azcárate, explanando su voto particular y asegurando que el caso que le ocupa está bien claramente definido.

Rectifica el señor conde de la Corzana y el Sr. Barnevo.

Rectifica el señor Azcárate, y se desestima el voto, proclamando diputado al Sr. Barnevo.

El Sr. Moret es el encargado de impugnar el acta de Manresa.

Combate con gran energía el dictámen mencionado á la ligera las medidas tomadas para conseguir el triunfo del candidato vencedor.

Le contesta el Sr. Dato, de la Comisión, y expone la teoría de que en la alternativa de proponer la gravedad ó la levedad de un acta, propondrá la levedad.

Noticias.

De los periódicos de Madrid toman las noticias siguientes:

—Dice *El Correo*:

"Los republicanos, que se sienten con una fuerza que antes no tenían, quieren dar la batalla á todos los monárquicos estableciendo un deslinde de campos que nosotros vemos con zozobra y con sentimiento; pero que por dura necesidad tiene que producir algún cambio de inclinación electoral en los liberales, constreñidos entre la masa republicana, unida no obstante las fundamentales diferencias que separan á algunos de sus grupos, y el partido conservador, armado de todos los grandes medios que da el poder, sobre todo en un país como el nuestro.

La situación es difícil para los liberales porque algunos quizás se retraigan, y otros, heridos por los conservadores, difícilmente irán con éstos á un concierto; pero debe considerar el núcleo importante del partido que la situación electoral ahora creada no se ha producido por su culpa, y que si los republicanos se unen en aras de un ideal, también los monárquicos tiene ideales, compromisos y aspiraciones que les son comunes y que deben defender."

—Varios opositores á la judicatura, aprobados en los últimos ejercicios y que no han sido incluidos en propuesta reglamentaria de aspirantes, desean salir de la anómala situación en que se hallan.

Crean los interesados que deben ser incluidos en el escalafón de aspirantes á la judicatura, teniendo en cuenta que son pocos en número y han probado ante el tribunal de oposición que reúnen los conocimientos necesarios para la citada inclusión.

El Sr. Villaverde estudia la pronta resolución del asunto, y no dudamos que serán atendidas tan justas reclamaciones.

—*La Epoca* dice:

"Es cierto que en vista de la coalición que en algunas poblaciones, no muchas, han pactado los diversos grupos republicanos para combatir las candidaturas monárquicas, aunque luego si triunfasen se harían aquéllas guerra mortal, se ha tratado también en determinados puntos de establecer una inteligencia entre los partidos que viven en el campo de la monarquía, para no disputarse los puestos á que tienen derecho á aspirar, y en todo caso dar á la oposición de S. M. los últimos lugares.

Pero no se contaba—triste es decirlo—con la desorganización en que se halla el partido fusionista, la falta de energía de su jefe y el abandono en que acostumbraba á dejar cuestiones importantes, y esto puede ocasionar que no se llegue á esa inteligencia tan natural y legítima para la defensa de lo que es común á los monárquicos."

— 124 —

pero deseo reparar mi falta, y ya que la casualidad me ha traído á esta casa, desde donde la puedo ver todos los días, la ruego me perdone; sin su perdón no puedo descansar ni vivir tranquilo.

"Po miré á V. siempre con una marcada y sincera simpatía, y no pude ver con calma que, abusando de su inocencia cuatro calaveras que apostaron conseguir su amor, se burlaran de su candida inocencia, arrancándole prendas que toda señorita debe conceder al hombre que la ame de veras y deba ser su marido. De aquellas prendas, las cartas las recogió su padre de V., pero yo guardé los retratos, flores y rizos, que deso devolverla, y que lo haré cuando conteste á esta carta, lo que puede hacer mañana atándola al hilo que dejaré pendiente del muro y atado á mi ventana.

Deso saber si es V. feliz, si está contenta y si puedo serle útil en alguna cosa, que tendrá un placer grande en que disponga de un sincero servidor y amigo q. s. p. b. Serafín.

— 125 —

Madrid, Mayo 30 de 188...

No se hizo esperar la respuesta. Conchita, que estaba dotada de un genio pronto y de una imaginación viva, se fué á un extremo de la huerta, donde devoró, más bien que leyó, la carta de Serafín.

—¡Bah, yo creí que era una carta amorosa!... no me dios galanterías ni me jura amor eterno como los otros... murmuró la joven, quedándose pensativa.

Ella no comprendía que los efectos exaltados que se pintan en las cartas, ó suelen ser falsos ó poco profundos; jamás son verdaderos ni constantes; ráfagas de fuego que se apagan al primer viento. Es preferido el apacible y dulce, que á semejanza del arroyuelo se afirma y crece, y no como el torrente que se desborda y va á perderse en el mar.

Serafín la amaba de veras, y con la timidez del amor nascente, no sabía ni aun á sí mismo explicarse lo que sentía. Concha encontró su carta insulsa;

— 128 —

Ello sí, es un buen mozo; su figura arrogante, sus cabellos rizados y sus ojos negros me encantan. ¡Ah! pero qué ojos tiene... y cómo me mira!... Me gustaría que sus palabras y sus cartas fueran tan expresivas como su fisonomía, que cuando sonrío parece que habla al alma.

Estos pensamientos surgían en la mente de la niña mientras que cerrando la carta, fué disimuladamente á colocarla en el sitio indicado. Serafín ya estaba en acecho.

Tiró del hilo, y cuando estaba la carta á la mitad de la ascensión, presentóse inopinadamente una religiosa á quien había hecho avisar el padre capellán, que desde su casa observaba el juego de los jóvenes.

Concha fué cogida infraganti; se la obligó á declarar quien era el galán, y la castigaron con quince días de arresto en el calabozo, privándole en dos meses de salir á la huerta en las horas de recreo.

Muy fácilmente fueron descubiertos

— 121 —

religiosa, habiéndose trasladado las Escuelas al barrio de Argüelles.

Cuando supo Serafín que aquella huerta era la del colegio donde estaba Concha, se alegró muchísimo, proponiéndose aprovechar la ocasión para hablarla, ó por lo menos, si esto no era posible, comunicarse con ella.

Todos los días, por mañana y tarde, salían las colegialas á pasearse por aquel inmenso parque lleno de árboles y rodeado de tapias, no muy altas, que estaban fuera de la puerta de Atocha, y en el campo, sobre el camino que conduce al canal, y recibiendo, merced á esta circunstancia, el aire libre y puro, que es tan saludable para las niñas.

Cuando sonaba la hora del recreo, aparecían en filas seguidas y procedidas por dos religiosas todas las colegialas: iban delante las más pequeñas, y detrás, por su orden, las mayores.

Una vez en las espaciosas alamedas, se rompían las filas y empezaban sus juegos de la comba, el aro, el volante,

—A última hora de la tarde del domingo reuniéronse con el Sr. Pi y Margall, en su casa, los diputados de la minoría federal pactista para tratar de la alianza con los demás partidos republicanos. Según hemos oído, el jefe de los federales quedó autorizado para pactar en principio con los demás partidos republicanos una inteligencia para ir á las elecciones de ayuntamientos.

Y en cuanto á otros extremos que fueron materia de deliberaciones, como por ejemplo la coalición republicana para más amplios fines y conducta que habrá de seguir la minoría federal en las Cortes, se convino en que serán materia de nuevas deliberaciones en entrevistas sucesivas, esperando á conocer lo que las otras minorías republicanas acuerden.

—En el mismo local que los carpinteros se congregaron ayer los albañiles á las tres de la tarde, y el compañero Iglesias pronunció un largo discurso protestando del Congreso celebrado en el Liceo Rius, y elogiando sus pacíficos procedimientos, con los cuales conseguirán los obreros su bienestar y caerá la burguesía. El compañero Iglesias fué muy aplaudido, y se aprobó cuanto propuso.

—Dice *La Correspondencia*:

“Recordaban hoy muchas personas que el gobierno liberal el año último no consiguió en Madrid las manifestaciones del 1.º de Enero en la vía pública, usando para ello el Sr. Aguilera de su perfecto derecho. Y que en el entierro del marqués de Montemar y en la traslación de los restos de D. Estanislao Figueras no se permitió que el cortejo fúnebre atravesara las calles céntricas de Madrid, sino que se dispuso que se dirigiera al cementerio por las afueras de la población.”

—De *El Resumen*:

“D. Francisco Chicote, autor del proyecto del monumento conmemorativo de D. Alfonso XII, en vista de que aquí no ha tenido la protección necesaria para la ejecución de su pensamiento después de haber hecho todo lo posible para que se llevara á cabo, y después de trabajos en que ha invertido diecinueve meses, habiéndose gastado sus pocos intereses con el fin de ver si podría conseguir la ejecución de su idea, ha tenido que variar los diferentes planos y dedicatoria para adjudicar el proyecto á un alto personaje extranjero.”

—Leemos en *El Clamor*:

“Estamos, pues, donde estábamos. Esperamos los actos de esta situación, pero no podemos esperarlos ya como los esperábamos antes, porque hemos comenzado por ver que las elecciones no han sido mejores, si es que no han sido peores que las hechas por otros gobiernos, y este principio, aun olvidando personales agravios, no puede engendrar en nuestro ánimo sentimientos de confianza.”

Consta, pues, que el partido reformista no puede hacer suyas las palabras del señor Botella, ni varía de actitud, ateniéndose en un todo á las últimas manifestaciones hechas por su ilustrado indiscutible jefe.”

—Dice *El Día*:

“Esta tarde se ha reunido en el Senado la comisión que entiende en el proyecto sobre el descanso dominical, para oír la información de varios individuos de la sociedad El Porvenir Industrial, los cuales se han manifestado conformes en principio con el proyecto; pero han solicitado algunas reformas para que la medida al-

cance por igual á todos los gremios y no favorezca á unos industriales con perjuicio de otros.”

—De *El Resumen*:

“La gente política entretiene el tiempo comentando la coalición electoral republicana y el alcance que pueda tener.”

Generalmente se cree que no pasará á mayores, y no será malo consignar que el señor Castelar ha dicho esta tarde, manifestando cierto desdén por la cosa, que él ha dejado en completa libertad á sus amigos para que pacten coaliciones electorales con las otras agrupaciones, pero sin ulteriores consecuencias, ni compromisos para otras coaliciones.

El Sr. Castelar ha añadido que no volverá por el Congreso hasta que éste se encuentre definitivamente constituido.”

ALCANCE TELEGRAFICO

Madrid 13, (4 tarde).—El Sr. Groizard ha preguntado á primera hora en la sesión del Senado si el Gobierno iba á establecer sanción penal para los infractores del precepto del descanso dominical, censurando al Gobierno porque en el proyecto no se habían atendido debidamente los principios católicos, y anunció que en este sentido pensaba combatirlo. Por ausencia del ministro de Gracia y Justicia, el de Ultramar prometió se le contestará satisfactoriamente.

Continuando la discusión del mensaje, el Sr. Vázquez Queipo habló para alusiones, censurando duramente que el Gobierno no se preocupe, ni en el mensaje ni en el dictamen, de los asuntos de Cuba tratados de soslayo, y como si hubieran bastado para salvar su situación operaciones de crédito, que anuncia combatirá.

Recomienda que el tratado con los Estados Unidos se haga con reciprocidad, al menos para los artículos del café, azúcar y cacao, artículos que censuró sean objeto de un derecho de introducción en la Península, siendo Cuba una provincia española.

Censuró las elecciones en Ultramar, porque jamás ha habido, ni tantos cuñeros, ni tantas coacciones; y que se tardara tanto en presentar los presupuestos.

El ministro de Ultramar le ha contestado, así como al Sr. Tuñón, defendiendo su conducta y mostrándose en extremo optimista del presente y el porvenir de Cuba.

Madrid 6 (4, 30 tarde).—En el salón de conferencias del Senado comentábase hoy el triunfo obtenido por la gente de segunda fila del partido republicano con la coalición electoral.

A juicio de algunos individuos de la derecha fusionista, la actitud de las agrupaciones republicanas exigirá la inteligencia entre los partidos monárquicos para contrarrestar las probabilidades del triunfo que pudieran alcanzar aquéllas en las próximas elecciones.

Los ministeriales creen que la unión de los republicanos no tiene la importancia que pretenden darle los fusionistas.

Centurión.

Gacetillas.

—Ayuntamiento.—Bajo la presidencia del señor Tejón y Marín, reunióse anteanoche en sesión pública ordinaria la Excm. Corporación municipal. Prévía

lectura y aprobación del acta de la anterior, dióse cuenta del despacho ordinario que se resolvió en esta forma. Aprobar un decreto de la Alcaldía, por el que se nombraban dos alcaldes de barrio para el distrito de San Pedro y uno para el de la Merced. Vista la instancia elevada por varios vecinos de esta capital protestando de la elección verificada á favor del concejal señor don Manuel Baena y Molero, que, según exponen los solicitantes, no se hallaba comprendido en la lista de electores elegibles; el Ayuntamiento acordó, á propuesta del señor Ruiz Repiso, dejar en suspenso la declaración de la incapacidad hasta que se oiga al interesado, toda vez que después de la elección recaída en el señor Baena, se han publicado varias reales disposiciones que tienen relación con la ley del sufragio. Aprobóse el expediente que se refiere á la división de los colegios electorales en esta población para la renovación inmediata del Municipio. También fué aprobado el expediente de subasta del terreno que ocupan en la vía pública los puestos de aguas refrescantes, así como que se anuncie nueva licitación para el arriendo de dos de aquellos que no se han subastado. Sancionar el decreto de la Alcaldía que dispone la inmediata reparación del puente situado sobre el Arroyo de San Rafael. Que pasen á informe de la comisión de Beneficencia los oficios del jefe de la guardia municipal en que dá cuenta del humanitario servicio llevado á cabo por Rafael Aumada y José Galvez Fernandez, que extrajeron del Guadalquivir, con exposición de sus vidas, á un niño de corta edad, y del que se refiere á otro servicio prestado por el guardia municipal García Córdoba, que salvó de las llamas á dos niños en el incendio ocurrido en la calle de Grajea. El señor Montijano, dice, que en el reglamento de la Beneficencia está previsto el caso y señala el modo y forma con que deben premiarse los servicios extraordinarios, previa la formación de expediente. El señor Ruiz Repiso añade que solo se trata de recompenar pecuniariamente el comportamiento de los individuos referidos, y solicita se explique con mas detalles el asunto que se discute. El señor Vaquero, autor de la proposición, por la que los oficios se remitan á informe de la comisión del ramo, explica los conceptos emitidos. El señor Montijano rectifica, y aprobáronse las cuentas presentadas por la sección de higiene. Se acordó la inclusión de donosé Maria Molina Fernandez, en la lista de electores elegibles. Dióse cuenta de los últimos trámites que ha sufrido el expediente relacionado con el proyectado cuartel de infantería, así como de los oficios remitidos por el señor Gobernador. El señor Ruiz Repiso dice, refiriéndose al último acuerdo tomado por el Ayuntamiento anterior, que trata del nuevo emplazamiento del terreno en que ha de levantarse aquel edificio, que considera improcedente la resolución antes referida, añadiendo que los dos peritos que han tenido intervención en el justiprecio, deberían ponerse de acuerdo ante el señor Gobernador, y de otro modo nombrar un tercer perito, proponiendo por último, se declare nulo dicho acuerdo. El Ayuntamiento prestó su conformidad á la proposición del señor Ruiz Repiso. También se acordó manifestar al señor Gobernador militar que no es necesaria la reunión de la comisión mixta que entiende en el proyectado cuartel. Terminado

con este asunto el despacho ordinario, el señor Tejón dió detallada cuenta de las visitas giradas al siguiente día de hacerse cargo de la presidencia de la corporación al Asilo de Mendicidad y á la cárcel correccional, haciendo justo elogio de la buena organización que reina en aquellos establecimientos, y añadió, despues de encomiar el régimen interior del Asilo, que su director el señor don Mariano Amaya, era un funcionario dignísimo acreedor á la consideración y respeto del Municipio. También expuso la necesidad de llevar á cabo algunas mejoras en ambos edificios, acordándose que la comisión estudie el asunto y presente el proyecto en la sesión inmediata. Aseguida dijo que, conociendo la importancia del crédito que la empresa del alumbrado por gas tiene en contra de los fondos municipales, había celebrado una detenida conferencia con el administrador de la empresa, para llegar á un acuerdo que dé solución al asunto, acordándose que la comisión de hacienda haga el estudio y proponga la fórmula que crea mas aceptable á fin de que se puedan abonar aquellos atrasos. El Ayuntamiento se reunió en sesión secreta.

—Cieno.—Esto en vez de agua arrojaban ayer algunas fuentes del barrio de la Compañía, de las que se surten del caudal de participes de las llamadas del Cabildo. Suponemos que esto será causado por algunas obras que se están llevando á cabo en referidas cañerías, pero creemos debería comunicarse á los que se surten de espresadas fuentes para que hicieran provisión de aguas potables para el tiempo que duraran las obras.

—Elvigia.—Hay nubes y sol brillante,—frio, calor y ventiscas. Suele encontrarse en Abril—de todo como en botica.

—Otra tiple.—La primera tiple doña Dorinda Rodriguez, que actuaba en la compañía del Gran Teatro, ha sido contratada por la empresa del Teatro Principal, que con esta adquisición aumenta mas su numerosa compañía, y podrá dar aún mayor variedad á los espectáculos. Esta noche tendrá lugar su debut.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 13 de Abril.—Central, 1686 pesetas y 1 céntimo.—Puente, 263'86.—Pretorio, 650'66.—San Sebastián, 375'16.—Victoria, 373 y 1.—Matadero, 879'15.—Delas 4.227 pesetas y 86 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 2.049'94.—A la provincia y Municipio, 2.049'95.—Adicionadas, 127'97.

—Comunión pascual.—Mañana á las ocho saldrá Su Divina Majestad de la Parroquia de San Nicolas de la Villa para que cumplan con el precepto pascual los impedidos de espresada Parroquia. La carrera que llevará la procesión es la siguiente: Calle de la Paciencia, Alegria, Plazuela de los Aladros, Alonso de Burgos, volviendo por el mismo itinerario á la Calle de Olmillo, Concepción, Duque de Fernannuñez, y Plazuela de la Marquesa, siguiendo por la de Perez de Castro á la de Valdes Leal, Horno San Juan, Leones, Conde Gondomar á la Parroquia.

—Plausibles acuerdos.—Reunida anoche, en el Circulo de la Amistad, la Junta directiva del Liceo de Córdoba, bajo la presidencia del Sr. D. Rafael Gimenez Amigo, se adoptaron, entre otros, los siguientes é importantes acuerdos. Contribuir al brillo y esplendor de la próxima y renombrada feria de Nuestra Señora de

la Salud, celebrando en una de sus noches una solemne Velada literaria y musical, en cualquiera de las mas céntricas y hermosas locales adecuadas á tan instructivo y laudable acto, contando con el valioso apoyo del Excmo. Ayuntamiento, que dirigió hace pocos días atento oficio al señor Presidente de esta ilustrada Sociedad, para que la misma organizara algun acto científico, literario ó artístico, con motivo de la celebración de nuestro importantísimo Mercado. Ofrecer, muy en breve, por iniciativa del Sr. Gimenez Amigo, un *Lunch* al ilustre doctor de las letras cordobesas señor don Francisco de Borja Pavón, con motivo del acto de justicia realizado por el Municipio, nombrándole Cronista é hijo predilecto de Córdoba, contando para realizar este afectuoso y patriótico acto, con el valioso concurso de todos los señores Directores y redactores de los ilustrados periódicos locales, con el de los socios de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, dirigida dignamente por el eximio literato, y, en una palabra, con el de todos los hijos de Córdoba amantes del anciano y honorable señor Pavón, en el que ven á una verdadera gloria de esta insigne é ilustre Capital. Para realizar el plausible acto iniciado por el Sr. Gimenez Amigo, se nombró una Comisión compuesta de los señores siguientes: D. Rafael Garcia Lovera, D. Rafael Romero Barros, D. Pelayo Correa Duimovich, D. Agustín Gallego Chaparro, D. Julio Valdelomar y Fábregues, Don Manuel Alvarez de los Corrales, D. José Castillejo de la Fuente, don Ramon Rabadan Leal y el iniciador del pensamiento. Mucho nos agrada los anteriores acuerdos adoptados por aquella ilustrada sociedad, complaciéndonos en asegurar á su junta de gobierno que puede contar desde luego con nuestro modesto concurso para realizarlos.

—¿Dónde están?—Yo tengo mucha tristeza.—¿Qué te pasa, vida mia?—¡Ay madre, que no han venido—las parladeras golondrinas—á los nidos que labraron—en nuestras vetustas vigas.—Ya vendrán, la primavera—hace poco que sus brisas—dejó volar, y en los campos,—el nacer las florecillas;—como esas parladeras aves—todos los años emigran....—Si, pero vuelven apenas—viene la estación florida,—y nos despiertan sus trinos—al nacer la luz del día;—¿por qué no volverán, madre;—dó estarán mis golondrinas?—A dos de año pasado—les puse al cuello una cinta;—¿quiera Dios que á casa tornen,—y al darnos la bienvenida,—conozca yo que son ellas—y no son otras las mias,—las que siempre me anunciaban—la clara luz matutina!—¿Por eso estás triste?—Es claro,—¿no he de estarlo, madre mia,—si lo está la enredadera—sin sus fieles golondrinas?—Esta mañana he notado,—sobre sus hojas, que habia—las lágrimas del rocío—mas copiosas y mas vivas,—y es que lloraban la ausencia—de mis pobres golondrinas...!

—Mando.—El lunes tomó posesión de el del regimiento Cazadores de Villarrobledo el nuevo coronel señor Serrano Azpiru, teniente coronel que fué del mismo. Le damos nuestro parabién.

—Caja provincial.—Anteaer ingresó en ella 1107 pesetas el Ayuntamiento de Priego, por cuenta del ejercicio corriente, que con 4015 y 58 céntimos existentes del día anterior, formaban el cargo de 5122'58. Se pegaron 36 para material, y quedó la existencia para ayer de 5086'58.

— 122 —

la pelota, ó el escondite. Se formaban diversos grupos, segun las edades; las mayores preferían el paseo y se alejaban del centro buscando la soledad para sus conferencias amistosas y confidenciales.

Las hermanas se sentaban, llevando un libro de oraciones ó el rosario, con el firme propósito de vigilar á sus educandas; pero como éstas eran muchas, y la extensión de la huerta inmensa, no era fácil seguir las, y pronto perdían de vista á las mayores.

Serafin estaba siempre en acecho en su ventana, y pudo hacerse notar de Conchita, que sintió una alegría inmensa al ver en la casa vecina un rostro conocido y tan simpático como el del joven estudiante.

La pobre niña se aburría soberanamente en el colegio, y estaba siempre inventando disidencias para incomodar á las religiosas, para que la echasen del establecimiento; pero sólo conseguía sufrir fuertes castigos.

Desde el momento en que vió á Se-

— 127 —

procurando un medio hábil de sacarme de este encierro. Por mi parte, aprovecharé cualquier coyuntura favorable para escapar de aquí, donde solo me espera el aburrimiento, ó casarme con un viejo, que la baronesa amiga de mi madre me trae todos los domingos diciéndome que está enamorado de mí. Pero es una estantigua, un viejo estrafalario, que me ofrece carruajes, joyas y riquezas: mucho me gusta todo eso, lo confieso, y lo aceptaré si no tengo otro remedio para sustraerme á la suerte de permanecer toda mi vida en el colegio con que me amenza mi madre.

—Escribame V. todos los días y no deje de asomarse á las ventanas; su amiga

CONCHA.

Al pronunciar la palabra “amiga,” la niña hizo un gesto de desdén, exclamando:

—“¡Amigos!, él no me dá otro nombre; pues bien, tampoco se le dará yo. Me parece este muchacho un simple, (así se juzga á los buenos).

— 126 —

sin embargo, se resolvió á contestarle, y al siguiente día, á la hora del recreo, se fué á un sitio escondido, y aprovechando la hoja blanca de la misma carta, escribió con lápiz lo siguiente:

“Yo no sé, amigo Serafin, lo que usted quiere decirme con su carta y con su presencia en la ventana.”

—Desea V. mi pardon, y yo es lo con que cado de buen grado; tanto más, cuanto que no le considero culpable, y le doy las gracias por haber arrancado de las villanas manos de aquellos insolentes esas prendas de amor; yo no amaba á ninguno y sólo quise divertirme escribiendo á todos la misma carta. Haga V. el favor de quemar esos objetos y esparcir sus cenizas al viento.

—Dice V. que si soy feliz? No, señor; vivo por fuerza aquí, vigilada constantemente por las religiosas, que como negros fantasmas se deslizan detrás de mí, y no me dejan ni á sol ni á sombra.

—Si es verdad que V. me profesa ese sincero afecto, y desea serme útil, yo le agradecería que me lo demostrase,

— 123 —

rafin cambió de conducta, y procuró pesarse por debajo de la ventana todos los días, dirigiéndole á hurtadillas miradas y sonrisas. Como iba siempre con alguna compañera, no se atrevió á más; pero un día llegó sola por allí, y dejándose llevar de su impetuoso carácter, gritó:

—¿Qué hace V. ahí?

Serafin miró con inquietud á la huerta, y poniéndose un dedo en los labios, la recomendó el silencio, haciéndole un signo como advirtiéndola que se retirase y volviese luego á recoger un papel que ató al extremo de un ovillo de hilo, que dejó deslizar á lo largo de la pared.

Concha se alejó, y llena de júbilo volvió pronto, lanzándose á recoger la carta, pues para ella era una felicidad el encontrarse de nuevo en su terreno de aventuras amorosas.

Serafin la decia en la carta:

“Señorita: Sin quererlo he causado á V. un mal, siendo la causa de que la hayan vuelto á encerrar en el colegio;

Inauguración.—La de la nueva línea férrea de Puente Genil á Linares y desde aquella población hasta Cabra, tendrá efecto precisamente en los primeros días de Mayo. Este acto depende de la visita que la inspección del gobierno debe girar á la línea, para cuyo efecto, en el expreso de hoy, saldrá de esta capital el ingeniero de los ferrocarriles andaluces, señor don Carlos Alexandri, estimado amigo nuestro, á fin de avistarse con el ingeniero jefe de la división de ferrocarriles de este distrito. Oportunamente daremos á conocer la fecha fija de la inauguración.

Sufragios.—Ayer tuvo lugar el doble general y el privilegiado de capa por el alma de la señora doña Josefa Pineda de la Fuente, esposa que fué de don José Marichalar é hija de una de las más distinguidas familias de esta capital, que falleció el día seis del corriente. No hallamos frases para expresar el inmenso dolor de su esposo, padres y demás parientes y amigos de la finada, en cuyo número nos encontramos, pidiendo al todo Poderoso, como último consuelo, por el descanso eterno de su alma.

Subasta.—El veinte y dos se subasta otra vez, ante los Patronos de la fundación del señor Medina Corella, el aprovechamiento de 900 pinos del monte Caño Escaravita, bajo las condiciones que estarán de manifiesto en dichas oficinas.

Efemérides.—Hoy.—1633.—Nace el ingeniero francés Sebastian Leprestre de Vanbán.—1788.—Reconstrucción del actual teatro Principal de Barcelona.—1813.—Napoleón sale de París para la isla de Elba.

Atenciones á la prensa.—El señor Alcalde de la capital, don Juan Tejón y Marin, teniendo en consideración las peticiones de la prensa local, ha dictado las siguientes disposiciones: "Recomendar á la comisión del ramo el estudio del expediente que ha de instruirse á fin de que el alumbrado público de la población permanezca encendido durante toda la noche. En una visita girada al material que en las Casas consistoriales se destina para la extinción de incendios, ha resuelto adoptar importantes reformas para que aquel servicio responda cumplidamente. Ha dado ordenes al jefe de la guardia municipal para que, por los individuos que componen el cuerpo referido, se ejerza la mayor vigilancia, á fin de impedir las pedreas que con gran frecuencia se producen por los niños en las plazuelas y arrabales de la capital. Ha recomendado se extreme la vigilancia para impedir que en las fachadas de las casas se estampen letreros obscenos. Ha prevenido además á los individuos del cuerpo de la guardia municipal que de ningún modo toleren la existencia en Córdoba de mendigos forasteros, que serán conducidos, por tránsitos de justicia, á sus respectivas poblaciones, y por último, ha dado orden al arquitecto municipal para que practique un aforo en los veneros propios del Municipio, cuya operación deberá repetirse en las alcubillas repartidoras, á fin de conocer las pérdidas que puedan ocasionar las cañerías con ductoras. Agradecemos al señor Alcalde las atenciones que dedica á la prensa, esperando confiadamente el buen resultado de su gestión administrativa."

Prelado.—La prensa sevillana dá cuenta de hallarse en Lebrija reponiendo su quebrantada salud el respetable señor Obispo de Córdoba.

Alumbrado.—Tenemos noticias de que se hallan en Córdoba dos ingenieros franceses que vienen animados de los mejores deseos para el establecimiento del alumbrado eléctrico particular en esta capital. Esta empresa ofrece las mas ventajosas condiciones y garantías, pues lo tienen establecido ya en diversas poblaciones, como son en Ronda y Elche público y particular, y en Calatayud y Almería particular solamente. Tiene presentada una solicitud al Excmo. Ayuntamiento, pidiendo la correspondiente autorización, habiendo sido muy atendidos por el señor Alcalde, que ha accedido con buenos propósitos esta importante mejora local.

Personal.—Parece que el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital ha nombrado visitador del ramo de consumos á don Ernesto Molina, en reemplazo de don José Manuel Martínez, que tenía presentada la renuncia de aquel cargo.

Caja de ahorros.—En la de esta capital ingresaron el domingo último 20236 pesetas por 173 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 20. También se devolvieron 17410-99 á solicitud de 53 imponentes, 15 de ellos por saldo de sus libretas.

Para Madrid.—Salió el domingo de Córdoba nuestro estimado amigo el

excelentísimo señor Conde de Torres-Cabrerá.

Bien.—Ha sido muy bien recibida la reproducción hecha por el señor Tejón y Marin de las excitaciones de la Alcaldía contra el repugnante vicio de la blasfemia. De esperar es que se cumplan como es debido, en un pueblo culto, sin necesidad de nuevas amonestaciones. Cuando la educación es deficiente, necesario se hace que las autoridades locales suplan, como en este caso, las faltas en que incurrieron los encargados de dirigir y formar las buenas costumbres.

Junta.—La organizadora para la celebración del *Lunch* en honor del insigne cronista é hijo predilecto de Córdoba, señor don Francisco de B. Pavón, se reunirá anoche en el Círculo de la Amistad, para adoptar las medidas necesarias á fin de realizar este patriótico y plausible pensamiento, que no dudamos aceptarán con júbilo todos los hijos de Córdoba.

Triste cortejo.—Ayer habrán sido conducidos á la estación del Norte en Madrid los restos mortales del excelentísimo señora doña Zenobia Vinyals, marquesa de la Vega de Armijo, para darles sepultura en el panteón familiar del castillo de Mos. Para formar parte del fúnebre cortejo, salieron de Córdoba varias personas en el expreso del domingo por la noche. Su Santidad envió en expreso telegrama su bendición en los últimos momentos de la ilustre enferma. Reiteramos á nuestro distinguido amigo señor marqués de la Vega el sincero pésame que ayer le enviamos, haciéndolo extensivo al señor conde San Bernardo, hijo de la noble dama, y digno Senador por Córdoba.

Rea Silvia.—Este es el título del cuadro original de nuestro amigo señor Hidalgo Caviedes, que ayer dijimos había sido adquirido por la Diputación provincial de Jaén.

Telegrafos.—La Dirección general del ramo ha dispuesto que el subdirector primero con destino á Irun, don Miguel Orduña y Muñoz, propuesto para director de tercera clase, pase en el término de doce días á continuar sus servicios en la estación de Córdoba.

Iniciativa.—Hace constar un apreciable colega que el nombramiento del ilustre literato señor don Francisco de Borja Pavón, como cronista de Córdoba, hecho con unánime aplauso por el Ayuntamiento actual, fué hace tiempo iniciado, aunque sin éxito, por el Excmo. Sr. Conde Cárdenas. A cada cual lo suyo.

Sucesos locales.—Ayer tomamos nota de los siguientes en la oficina de la guardia municipal. Se ha dado conocimiento de que en la fachada de una casa de la calle Roelas se han abierto dos claros, no teniendo autorización, según la licencia, para abrir mas que uno.—Anteayer fué detenido un sujeto embriagado que blasfemaba en la vía pública.—El conductor de una carreta ha sido denunciado por atravesar con ella por la calle Duque de Fernán Núñez, sin tener en cuenta que se está procediendo al empedrado de la misma.—Para obligar al pago de lo que adeuda un inquilino, de orden de la dueña de la casa que aquel habita en la calle de Santa Isabel, se llevó anteayer un individuo las maderas de la puerta exterior de la casa, sin hacer caso de las protestas del morador de ella.

Pensamiento.—La vagancia y los vicios en la juventud son el anuncio de la pobreza en la vejez.

Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de la mina *La Reforma*, número 3065, del término de Fuente Obejuna.

Cantar.—No he encontrado todavía—en cuantos libros yo leo—cómo se aprende en el mundo—á amar como yo te quiero.

Tribuna.—El formado para las oposiciones á la cátedra de la Agricultura, vacante en el Instituto de Cabra, ha quedado constituido con los señores siguientes. Presidente, el Consejero de instrucción pública don Manuel María José de Galdo; vocales, don Eduardo Abela y Sainz de Andino, don Pedro Fuentes y Galvis, don Cecilio González Domingo, don Miguel Lopez Martínez, don Serafín Casas y Abad, don Andres Montalvo y Jardín; y suplentes, don Francisco Garcerán y Sanchez Solís y don Santos Roca y Vecino.

Tentativa.—Parece que en la madrugada del 8 fué fracturado un hierro de la ventana de las Casas Consistoriales de Baena, inmediata á la oficina donde se hallan los fondos. La vigilancia interior hizo desistir á los desconocidos cacos de continuar su mal propósito.

R. I. P.—Ha fallecido repentinamente en Priego el señor don Juan Alca-

lá Zamora, que tenía grande y legítima influencia y gozaba de muchas simpatías en dicha ciudad y en toda la provincia. Acompañamos á su señora esposa é hijos en su justo pesar y rogamos á Dios por el alma de dicho señor.

Hecho sangriento.—El domingo último á las ocho de la noche fué herido en Palma del Rio, á consecuencia del disparo de un arma de fuego, Francisco Ruiz Rodriguez, por José María Lopera, que fué detenido.

Obligaciones.—Para las de primera enseñanza en Valsequillo deben consignarse 2705 pesetas, en La Victoria 2900 y en Villaharta 2145.

Otro robo.—El Alcalde de Rute, en comensación del doce del actual, dá cuenta del siguiente escandaloso hecho al señor Gobernador civil. Dice así: "En la noche que ha transcurrido, y como á las ocho de la misma, fué sorprendido en su casa habitación, calle del Pilar, el vecino de esta villa don Juan García Caballero, por cinco hombres que, con facas y pistolas, amenazaron al mismo, obligándole á que los condujera al sitio donde tenia el dinero, dejando mientras tanto maniatados y con la boca tapada á el capataz, la esposa y una sobrina del referido. Como consecuencia de esta sorpresa, los ladrones se llevaron unas 5000 pesetas en metálico, con mas ropas y alhajas de poco valor, habiéndose dejado la funda de cuero de una faca con las iniciales A. R. N. Personadas las autoridades y guardia civil en el local del suceso, fueron allí conducidos varios individuos sospechosos para ser reconocidos, sin que hasta ahora hayan dado resultado alguno las diligencias practicadas, pues se asegura son forasteros los que han cometido semejante delito."

Impulso.—Va á darse mucho á los trabajos, hasta ahora lentos, del trozo de ferrocarril de Linares á Almería. Han sido admitidos cerca de doscientos jornaleros.

El pagano.—Los oficiales de panadero de Jerez han exigido ciertas ventajas á los tahoneros, que de sus resultados han aumentado el precio del pan de segunda y tercera clase. Es decir: que los pobres pagan, como siempre, los vidrios rotos.

Ginetes. Mas de veinte tomarán parte hoy en las nuevas carreras de cintas en Sevilla.

Descubrimiento.—Al cortar un acebuche seco en el jardín del hospital militar de Cádiz, apareció grabada en la madera una Virgen muy perfecta: en otro lado se vió una cruz con pena y un cáliz con la divina forma. Los dos maderos han sido depositados en aquella Comisaría de guerra.

El rey abuelo.—Es esperado en Sanlúcar de Barrameda S. M. el Rey abuelo, D. Francisco de Asis, el cual saldrá el domingo de la capital de Francia. El augusto esposo de la Reina D.^a Isabel II, viaja de riguroso incógnito, y no se detendrá en Madrid hasta su regreso de Sanlúcar.

Ferrocarriles.—La Compañía Concesionaria de los de Murcia á Granada por Lorca y de Diputación de Almeríacos á Aguilas, anuncia al público que desde el día diez del corriente mes admite en sus estaciones entre Lorca, Huerca y Aguilas, pasajeros y mercancías para ser transportados por sus líneas. Las tarifas especiales para mercancías, así como la especial de billetes de ida y vuelta á precios reducidos valederos por dos días, se hallan expuestas al público en las estaciones.

De paso.—Ha llegado á Cádiz, de paso para Tanger, el ilustrado ingeniero y escritor público señor don Angel Muro.

Temas.—Se han publicado los que se discutirán en el Congreso de profesores y peritos mercantiles, que se celebrará en Madrid á mediados de Mayo.

En la calle.—¿Cómo está tu mujer?—No lo sé: diez años hace que no le veo la cara.—¿Estás separado de ella?—No: sino que hace diez años se pinta la cara todos los días.

EN LA LUCHA

En desecha fuga pongo

Los jabones de ilusión:

Tan solo vence el jabon

De los PRINCIPES DEL CONGO.

Jabonería Victor Vaisier—Paris

PRODIGIOSOS EFECTOS.—Cajamarcs, Febrero 8 de 1879. SS. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy Sres. mios: En el año próximo pasado tuve ocasión de curar en la villa de la Asunción, límite de esta capital, á un nombrado Nazario Miranda que padecía de una vómita en la región epélica; practiqué una paracentesis al individuo, con la cual pude extraerle de doce á catorce libras de líquido purulento.

La gravedad del enfermo no había desaparecido en la operación, y tuve á bien prescribirle tomara la Zarzaparrilla de Bristol, y de tiempo en tiempo tambien las Píldoras de Bristol, con cuyos remedios pudo restablecerse completamente en pocos meses, y á la fecha está completamente sano. Tambien diré á V. que he tratado con el Pectoral de Anacahuita á una señorita Jesus Alvarez que padecía de una afección bronquial, y á la fecha, y con pocos frascos de este bálsamo precioso conservador de la vida, se halla completamente sana. Esto en obsequio de la verdad.—Sin más soy de V. att.^o S. S.—Telemaco Battistini.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

REMITIDO.

AL PUEBLO DE CÓRDOBA.
Revelando, como siempre, la ciudad el más saliente rasgo de su noble carácter, que es la proverbial benevolencia que la distingue, y formando por ello un concepto superior á nuestros escasos merecimientos, nos comió en pesadas elecciones el honoroso encargo de administrar los intereses locales, y procurar su desenvolvimiento en el seno de la corporación municipal.

De esta noble investidura, que estimamos como la más alta distinción dentro del régimen urbano, acabamos de ser despojados por un acto inalicable y arbitrario del Gobierno de provincia, que, para justificar su conducta, ha puesto mano en nuestro crédito, y ha mancillado nuestra honra, decretando la suspensión del Ayuntamiento, por motivo cuya falta de razón y de lógica probaremos cumplidamente en su día.

Dispuestos estamos á llegar al último límite en la defensa del honorífico cargo que nuestros electores nos otorgaron mediante el sufragio, que es el único procedimiento legítimo para transferir la plenitud de la representación; y á este fin apuramos cuantos medios nos ofrezcan las leyes vigentes, á cuyo amparo ponemos nuestro derecho.

Pero como en estos dias han sido tantas y tan espontáneas las manifestaciones de adhesión y cariño recibidas de todas las clases sociales, como desagravio y protesta por la medida injustificada de que hemos sido objeto, constituye hoy un deber apremiante para nosotros el expresar á todos nuestro profundo reconocimiento y gratitud, forma única en que podemos pagar el inapreciable beneficio del afecto y consideración que se nos dispensa.

Complemento de esta declaración, es también la solemne protesta que hacemos, de que si en el manejo de los intereses públicos, dentro de la Corporación municipal, hemos procedido siempre con la rectitud que exigía vuestra confianza y demandaba nuestro honor, fuera del Ayuntamiento, y por los medios legales, estamos decididamente resueltos á demostrar que impunemente no se vulnera el derecho y se desoye la voz popular, para lo cual se presenta propicia ocasión en la próxima contienda electoral, á la que todos debemos aprestarnos.

Si nuestra situación y el llamamiento que hacemos á nuestros amigos, los buenos cordobeses sirven de estímulo para poner en acción las probadas fuerzas de nuestro pueblo, á quien tan de veras amamos, y esta busca su bienestar por medio del sufragio, fuera de la atmósfera deletérea en que se pretende envolverlo, daremos por bien empleadas las ofensivas y vejatorias suposiciones de que hemos sido víctimas; porque sobre la exigua pequeñez de nuestras personas, ponemos siempre la prosperidad de Córdoba, digna por tantos títulos de figurar á la cabeza de los pueblos cultos, laboriosos é independientes.

Córdoba 12 de Abril de 1891.

Pedro Rey.—Antonio González Aguilar.—Manuel Marin.—José Alfaya.—Bernardo Cáceres.—Joaquin de Velasco.—Toribio Herrero.—Amador Perez Luque.—Gerónimo Sanz.—Juan Canales.—Rafael de Egüillor.—Manuel Baena.—El Conde de Cárdenas.—Rafael Salinas.—Evaristo M. Velasco.—Antonio Morado.—Francisco Cuadros.—José Gutiérrez Rayé.—Rafael Arroyo.—Rafael Vidarrreta.—Julian Gimenez.—Ventura Davila Leal.—Rafael Barrios.—Antonio Urbano.—Santos de Viguera.—Antonio Ruiz Martínez.—Francisco Gimenez López.—Francisco González Rodriguez.—Gregorio Reina.—Félix Castro.—Joaquin Blanco.—Francisco Vargas Machaca.

Boletín religioso.
—SANTO DE HOY.—Santas Basilia y Anastasis, mártires.—Mañana, Santo To-

ribio, obispo de Astorga, y Santa Engracia, virgen, y compañeros mártires de Zaragoza.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de la Encarnación, por los señores don Manuel y don Rafael de Egüillor y Hoces, en sufragio de sus padres.

Continúan los ejercicios Espirituales para señoras en la iglesia de San Hipólito, dirigidos por el R. P. Juan Bautista Moge, de la Compañía de Jesús, á las cinco de la tarde, con el Santo Rosario y la plática de introducción. Distribución del tiempo desde el día 12 hasta el 18 inclusive. Por la mañana á las diez; lectura; á las diez y media, meditación. Por la tarde á las cuatro y media, Santo Rosario; á las cuatro y tres cuartos, meditación; á las cinco y tres cuartos, lectura; á las seis, plática. Concluirán los ejercicios con la Misa de Comunión general, que se dirá á las ocho de la mañana del Domingo 19, fiesta del Patrocinio del glorioso Patriarca señor San José.

Quinto día de novena á la Divina Pastora de las almas, en la iglesia de San Pedro Alcántara, á las oraciones: predicará el señor don Francisco Vilaplana.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Tránsito, en San Basilio.

LA SEÑORA

DOÑA DOLORES MONTERO Y MESA

Viuda que fué de Don Jacinto Laynez

falleció el 8 de Abril de 1891.

R. I. P.

Todas las Misas que se celebren mañana en la parroquia de San Andrés, desde las 7 de la mañana en adelante, por los Señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Los sobrinos aplican á sus amigos la encomiendan á Dios.

†

Sesto aniversario

La Excmo. Señora

D.^a Angela Fernandez de Liencres

CONDESA DE GAVIA,

Falleció el día 15 de Abril de 1885.

D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, aplicándola por el alma de dicha Excmo. Señora, recibirán el estipendio de 12 reales.

Sus inconsolables hijos ruegan á sus parientes, amigos y personas piadosas la encomiendan á Dios Nuestro Señor.

Hay concedidas muchas indulgencias por cada misa ú oración aprobada por la Iglesia, que se reca en sufragio por su alma.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico lírica

dirijida por los señores Vega y Berros.

Funciones por horas para hoy.

Hoy debat de la primera tiple doña Dorinda Rodriguez.

A las ocho.—La sátira social, en un acto y cinco cuadros, *La verdad desnuda*.

A las nueve.—La zarzuela en un acto, *La Cruz Blanca*.

A las diez.—La zarzuela en un acto, *Ya somos tres*.

A las once.—La zarzuela en un acto, *La Leyenda del Monge*.

Precios para cada sección.

Palcos y plateas, sin entrada, 1 peseta.

Butacas con entrada, 50 céntimos.

Anfiteatro y Delanteras con idem, 30 céntimos.

Entrada principal 25 céntimos.

Idem al paraiso 15 céntimos.

ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR

de el "Diario de Córdoba."

Madrid 14 (4:20 tarde.)

En el Senado se procederá á la aprobación contestando al Mensaje régio.

Se encuentran preparados y en disposición de marchar en cuanto reciban la orden de partida, dos mil infantes y 300 guardias montados del instituto de la Guardia civil, que serán destinados á Cataluña.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MAS GRANDE DEL MUNDO
Venta: 50,000 K^{os} por Día

Jarabe de quina ferruginoso

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y preparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro, es decir, dos medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis o palidez, en las escrófulas, en las afecciones producidas por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas de sangre. Es un remedio sin repugnancia para los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que ha tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más benéficos resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, calle del Paraíso; Dr. Marín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. G. Ménez Barea, Librería 26.

LAS MAQUINAS PARA COSER

LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo

EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el año con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La compañía fabril Singer que estampamos a continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente a los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA OSILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, si como por la sencillez de su mecanismo, es mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES
20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

AYUNTAMIENTO 14 y 16

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde A renales 6

Harinas, moyuelos y salvados.
Maderas de Flandes y castaño.
Bodega de vinos de Montilla.
Se sirven los pedidos a domicilio.

TELÉFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

AGUA DE AZAHAR
DE LA
COMPANIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUE SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?
He aquí la opinión de los más eminentes médicos.
El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tibia, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calma radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 250 pesetas, botella.—Segunda: 150 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.
Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

Novelas originales de Faustina Sáez de Melgar.

La Pastora del Guadiela; La Marquesa de Pinares; Las Miserables de España; Rosa la Cigarrera de Madrid; Aniana ó La Quinta de Peralta; Amar después la muerte; Matilde ó El Ángel de Valdeera; Angela ó el Ramillete de Jazmines; La Cruz del Olivar; El hogar sin fuego; Inés ó la hija de la Caridad; El collar de esmeraldas; Aurora ó Felicidad; El deber cumplido; Sendas opuestas; La bendición paterna; Irene (memorias de una religiosa); La abuelita, cuentos para los niños; Manual de la joven adolescente; Páginas para las niñas; El abuelito, lecturas instructivas para los niños; La semana de los niños, lecturas y lecciones para los niños.
Obras de educación, de venta en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34.



BALSAMO

DR FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso Balsamo está compuesto con el Extracto puro del pino Amarillo y es completamente vegetal.

Con las frotaciones de este excelente medicamento se curan ó alivian los dolores reumáticos; la neuralgia, y sea facial intercostal ó cóstica; los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; quemaduras; sabañones y lobanillos; hinchazones, dislocaciones y toda clase de contusiones y golpes.

También lo prescriben los doctores para curar los dolores que sufren muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Unicos agentes en España: VILANOVA HERMANOS Y COMPANIA, Barcelona. En Córdoba, A. Carrasco.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL.



PREMIADOS CON MEDALLA DE MERITO

en la Exposición de Viena de 1873,

ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA A ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.

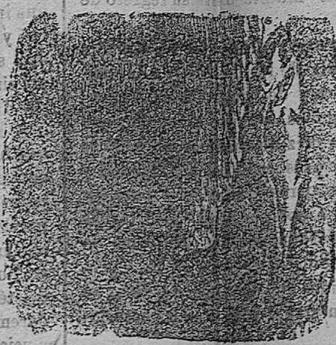
CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.

DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.

SUCURSAL: Montera, 8.

MADRID.

AGENCIA FURIO Sigado de Baralao



Preparado por LANMAN y KERR. Útil e insustituible remedio para la curación de todas las enfermedades del estómago y del intestino. Útil en los casos de acidez, flatulencia, hinchazón, náuseas, vómitos, diarreas, disenterías, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas catarrales.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

PASAJE

LA BOMBA RESTAURANT DE AREVALO PLATA 8.—TELÉFONO 77

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de introducir en el mismo las mejoras que mas puedan redundar en beneficio de la comodidad de sus favorecedores, ha realizado las obras necesarias para la habilitación de un PASAJE, que dará entrada al mismo establecimiento por la calle de San Alvaro.

Continúa en dicho restaurant el servicio permanente de comidas por abonos á precios módicos.

PESCADOS

Se reciben todos los días, solo para el consumo del establecimiento.

PLATA 8

JARABE Y PASTA DE BERTHÉ

Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de París.

El Jarabe y Pasta de Berthé de Codéina pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa, Enfermedades de Pecho ó Irritaciones de toda clase.

Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación.

Pidanse los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé y, para garantía, exijan la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés.

1281 PARÍS — CLIN y C^{ia} — PARÍS, y en las Boticas.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y PÓLVOS PATERSON con BISMUTO Y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD, Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS.



CUANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan é incapacidad para resistir las enfermedades predominantes. Entre otros

Síntomas de Sangre Viciada

se cuentan los diviesos, carbúnculos, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores é hinchazón de las glándulas. Para cortar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputación universal por cerca de medio siglo como el mejor

Purificador de Sangre.

Es un extracto altamente condensado de los mas poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio mas efectivo para la escrófula é igualmente beneficioso para la gota, reumatismo, catarro é hidropesia, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

PREPARADA POR EL

DR. J. C. AYER Y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito en Córdoba, D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento.

FOSFATO DE NIERRO

de LERAS, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados.

En PARÍS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ENFERMEDADES de los NIÑOS

RABANO IODADO

de GRIMAULTY & C^{ia}

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costuras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.

En PARÍS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Cólicos, Diarrea, Disenteria

CREMA DE BISMUTO

de GRIMAULTY & C^{ia}, de París

El Bismuto es un medicamento hercico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterías, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas catarrales.

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida lactea.

En PARÍS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Arrendamiento. Desde el 24 de Junio inmediato se dá en arrendamiento la casa número 27, sita en la Carrera de las Ollerías, estramuros de esta capital. Las personas que deseen tomarla, pueden avistarse con su dueño, que vive en el número 10 calle de Muñoz Capilla. s4-2

Venta.—A voluntad de su dueño se vende la hacienda nombrada "Majada verde" ó "Hacienda de los Santos," en el término de Espiel, de esta provincia, pago de la Alhondiguilla. Para tratar de su precio y condiciones, con el Procurador de esta ciudad don Rafael Areales y Romero, que vive en la calle Agustín Moreno número 116, ó San Alvaro 11. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 33 calle Gutiérrez de los Rios, antes Almonas. Informarán de su precio y condiciones, Osio 2. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa-huerto calle Juan Tociño núm. 1. Para tratar, Carreteras 13. s4-2

Arrendamientos. Desde el día se hace de la casa calle de Alfayatas número 3, y desde San Juan en adelante de las casas: calle de Pedregosa número 22, Rey Almazor 56 y Diego Mendez 7. Informarán, Encarnación 15. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde San próximo de la casa núm. 7 calle de Santa Isabel. Darán razón, Diego León 2. s4-2

Ama de cria para casa de los padres, con leche de un mes. La persona que lo desee puede avisar, Campo de Madre de Dios, casa-tejar número 2. s4-2

PASTOS

Desde el día se admiten acogidos de ganados mayores en la dehesa de la Alcaidía. Para tratar, Olmillo 3. s4-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo del piso principal de la casa número 1, calle de Gondomar. Para tratar del precio y condiciones, con los señores Castillo hermanos, en la misma casa. Puede verse todos los días de tres á cuatro de la tarde. s15-4

Almoneda.—Se hace de varios muebles, entre ellos algunos objetos antiguos de mérito, en la calle de San Alvaro núm. 16, de doce á tres de la tarde. s4-4

Arriendo.—En la plaza de San Andrés, calleja de la Torre, se arrienda el piso principal de la casa número 58 ó toda la número 60 de dicha calleja. Ambas están acristaladas, con cielos rasos, pozo, cocinas y demás comodidades. La renta es económica. Para tratar, con don Máximo Estrada, s4-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa número 3 calle de Góngora. Para tratar, Don Rodrigo 30. s4-4

Arriéndose desde San Juan la casa-tejar número 4, en los Tejares, y desde San Miguel el cortijo de Lobato, á legua y media de esta ciudad. San Pablo, 35, se trata. s4-1

Verde.—Se vende superior en la huerta de Leal, á cuatro reales quintal y á cinco puesto á domicilio desde dos quintales en adelante. s4-1

Se arrienda desde San Juan próximo la casa núm. 14, plazuela de las Doblas. Informarán, Moreria 2. s4-1

Arrendamiento.—Desde el día hasta San Juan, se alquila un piso principal con muchas habitaciones y agua de pié, y desde San Juan en adelante toda la casa. También se alquila una casa principal con agua de pié. Darán razón Buen Pastor, antes San Roque, número 10; en esta casa se vende un magnífico violín. s4-1

Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 4, calle del Agua, parroquia de San Lorenzo. Para tratar con su dueño, en la de Doña Engracia, número 3. s4-1

Se arrienda la casa núm. 8, calleja del Nacimiento, en la Rivera: para tratar del precio y condiciones en la del Arroyo de San Andrés, núm. 22. s4-1